



## ACTA N.° 431

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 11 días del mes de julio del 2023, siendo las 09H13 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Diego García Cedeño** en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 15 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da **a conocer por secretaria el orden del día**. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Informes: Presidencia y vocales. (5) Informe económico de los meses de mayo y junio del 2023. (6) De acuerdo al Art.11 de la Constitución del Ecuador recibir en la silla vacía al presidente de la Comunidad Ciro Dueñas Sr. Juan Pablo Dueñas Andrade, para tratar temas de obras de su comunidad. (7) Clausura; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, la señora vocal **Sra. Fanny Manrique Sabando** solicita al señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la palabra a la señora vocal Sra. Fanny Manrique Sabando, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Ing. Byron Serrano Arteaga, Dr. Marcelo García Zambrano, Sr. Diego García Cedeño** y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 27 de junio del 2023, moción que es apoyada por los vocales **Sra. Fanny Manrique Sabando, Ing. Byron Serrano Arteaga, Sr. Diego García Cedeño** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la Dr. Marcelo García Zambrano, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad, en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Srta. Dayana Valencia Cevallos - Estudiante de la Carrera de Administración Pública, solicitando se le brinde la apertura para el desarrollo del proyecto "La Participación Ciudadana y su incidencia en la ejecución presupuestaria en el ejercicio fiscal 2022 en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

Antonio. Sr. Francisco Fernando Mero Moreira – Morador del Sitio La Greda, solicitando se realice el reforzamiento del muro de contención de las riberas del río Chone, ya que hay partes a punto de colapsar y la ruptura del mismo traería consecuencias. Sra. Carlota Carpio Moran – Presidenta de la Comunidad Barquero Sector Dos, solicitando una colaboración económica para ejecutar el proyecto de un corredor vial Chone – San Vicente en el área de la casa comunal las Letras Turísticas de Barquero 2. Sr. José Rosado Cedeño – Presidente de la Comunidad Barquero, solicitando 25 sacos de cemento y 20 tubos enroscables de media. Sra. María Valverde – Presidenta del sector Tres Marias, solicitando se les gestionen los servicios de acceso vial, alumbrado público y agua potable. Leda. Mariuxi Espinel Zambrano – Coordinadora General de Radio Libertad, solicitando se les patrocine un saludo por las fiestas de Chone. Sra. Olfá Zambrano – Presidenta del Comité Por Capilla Medalla Milagrosa de La Sabana, solicitando se le done una cinta para la Niña Santa Martha La Sabana 2023; invitando a la entrega del terreno para la capilla de parte del Ing. Holger Muñoz. Ing. Jorge Luis Gómez García – Rector de la UE Barquero, invitando a la sesión solemne conmemorativa al Trigésimo Noveno Aniversario de Creación Institucional. Ing. Leura Londoño Moreira – Adn. Zona Norte de Manabí, solicitando se le presten las instalaciones de la plazoleta Raúl Andrade para realizar una Jornada Medica gratuita. Sra. Fanny Manríquez – Promotora del Club Dimitra Nueva Generación, invitando a la primera feria del Maíz Amarillo. Ing. Marcos Garces Dueñas – Administrador del Contrato, solicitando se designe al vocal Dr. Marcelo García Zambrano para que participe como Miembro de Comisión de Recepción Definitiva y pide se elabore el Apta de Recepción Definitiva. Sra. Antonia Zambrano Ferrín, solicitando se le realice el pago por vacaciones no gozadas del año 2022, en lo cual no pudo asumir sus funciones por impedimento legal de parte del Sr. Julio Quiroz Zambrano. Ing. Mónica Giler Pinargote – Representante Legal de Servicios Integral EZ, presentando la Propuesta para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquial San Antonio., en cuanto a los oficios enviados al momento no se han enviado ningún tipo de documento a ninguna institución.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y VOCALES.** – el presidente pone a consideración del pleno los informes que fueron adjuntos a la convocatoria de los dos días que se han presentado, y solicita que se presenten las observaciones debidas a los informes de presidencia y vocales o la moción respectiva para proceder a archivarlos, seguidamente la Vocal, **Sra. Fanny Manrique Sabando, mociona que se APRUEBE Y SE ARCHIVE LOS INFORMES SIN OBSERVACIONES,** moción que es apoyada por los señores vocales, **Sr. Diego García Cedeño, Sr. Byron Serrano Arteaga, Dr. Marcelo García Zambrano,** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera,** por lo que se aprueba la moción de archivar los informe de presidencia y de los señores vocales por unanimidad; en el punto **(5) INFORME ECONÓMICO DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL 2023.-** Mismo que la Ingeniera Faviola Santos Veliz – Contadora de la Junta por orden de presidencia envió con anticipación a los señores vocales, el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador de los respectivos meses para que lo analicen y expresen



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

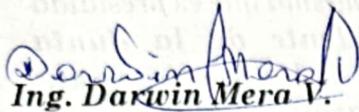
cualquier inconformidad que exista sobre el mismo, el señor presidente solicita presente las debidas inquietudes o la moción respectiva para proceder a aprobar, la vocal Sra. **Fanny Manrique Sabando**, mociona **QUE SE APRUEBE el informe económico de los meses mayo y junio del 2023, moción que es apoyada por señores vocales, Sr. Diego García Cedeño, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera**, por lo que se aprueba la moción aprobar el informe económico de los meses mayo y junio del 2023 por unanimidad; en el punto **(6) DE ACUERDO AL ART.101 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR RECIBIR EN LA SILLA VACÍA AL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CIRO DUEÑAS SR. JUAN PABLO DUEÑAS ANDRADE, PARA TRATAR TEMAS DE OBRAS DE SU COMUNIDAD.** - El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera le da la más cordial bienvenida al compañero Juan Pablo Dueñas Andrade - Presidente de la comunidad **Ciro Dueñas**, quien a ha solicitado con anterioridad ocupar la silla vacía en una sesión ordinaria de la Junta Parroquial San Antonio, para tratar temas de obras para su comunidad, por lo consiguiente el Sr. Juan Pablo Dueñas Andrade haciendo uso de la palabra agradece al señor presidente vocales del GAD San Antonio por el espacio brindado en esta sesión de hoy, expuso que el motivo de estar presente acá primero es por el clamor de la ciudadanía en general por cómo se encuentran los accesos de San Antonio por lo que cree conveniente unirnos y hacer fuerza para que el Gobierno nos atienda y por lo menos lo reconforten y sea transitable; en cuanto a su comunidad da a conocer que años atrás la CNEL realizo el proyecto de iluminación desde Badeal - Bravos Chicos - **Ciro Dueñas**, el cual se encuentra inconcluso faltando por terminar desde Bravos Chicos - **Ciro Dueñas** por lo que le gustaría se realice una solicitud a la CNEL y ver de qué manera pueden ayudar a la comunidad y se culminen los trabajos; en cuanto a los diversos problemas que se tiene con el puente que conectan las comunidades de Bravos Chicos - **Ciro Dueñas**, conoce que se han realizado diversas inspecciones técnicas lo cual es preocupante, hubo la colocación de piedras los cuales fueron como un calmante porque prácticamente no se ha hecho nada y hay una casa en peligro ya que la fuerza del agua cada vez está más cerca por lo que pregunta que gestiones está realizando el GAD Parroquial como medida de prevención, el señor Presidente le indico que se ha estado trabajando y se continua indagando para que se realicen los trabajos pero son cosas que se desconocen ya que son maquinarias del Consejo Provincial. El señor Juan Pablo Dueñas Andrade manifiesta además que hace un tiempo la Empresa Pública de Aguas del Chuno EP realizo el proyecto de agua desde Bravos Chicos a **Ciro Dueñas** lo cual se perjudico la vía ya que la dejaron dañada debido a que no toda la red se encuentra enterrada y a su vez la dejaron angosta, creyendo el que si el fenómeno del niño toma fuerzas habrán más daños por lo que sugiere se realice oficio al señor Gerente de Aguas del Chuno Ing. Diego Mendoza se culmine con los trabajos inconclusos en la red de agua donde existen huecos que han provocado accidentes vehiculares.; en el punto **(7) CLAUSURA**, siendo las 13 horas con 00 minutos y con la presencia de los vocales Ing. **Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo**



# Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Sr. Diego García Cedeño y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 11 de julio de 2023.

  
Ing. Darwin Mera V.

Presidente del GAD San Antonio



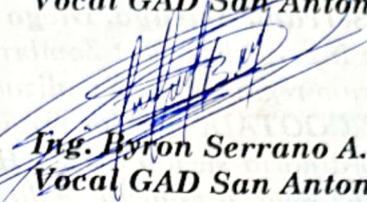
Sra. Fanny Manrique S.

Vocal GAD San Antonio



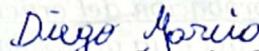
Dr. Marcelo García Z.

Vocal GAD San Antonio



Ing. Byron Serrano A.

Vocal GAD San Antonio



Sr. Diego García Cedeño

Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 11 de julio de 2023, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



**ING. KARLA ZAMBRANO LOZA**  
**SECRETARÍA GADPR SAN ANTONIO**